



EL ENCUENTRO DE LAS IMÁGENES Y LAS IDEAS

Del 16 al 24 de abril de 2026

Concurso de fotografía con Dispositivos Móviles

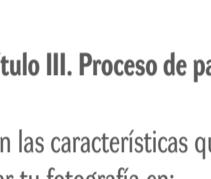


PAÍS INVITADO DE HONOR:

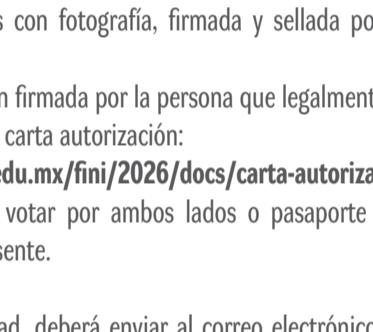
República de Bulgaria

TEMA:

Cultura



www.uaeh.edu.mx/fini
[/finimx](https://www.facebook.com/finimx)



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

En el marco de la celebración de la XV edición del Festival Internacional de la Imagen que tiene como país invitado de honor a la República de Bulgaria y Cultura como tema; a través de la Secretaría General y la División de Extensión de la Cultura, con fundamento en los artículos 80 fracciones XV y XXII, 91 fracciones VIII, X, XV y XIX del Estatuto General,

CONVOCA

al ALUMNADO INSCRITO AL BACHILLERATO GENERAL en las escuelas preparatorias dependientes de la UAEH, a participar en el

“FINIpix 2026”

BASES DE PARTICIPACIÓN

Capítulo I. Aspectos generales

El “FINIpix 2026” organizado por el Festival Internacional de la Imagen (FINI), tiene como objetivo enriquecer el proceso educativo; así como reconocer, promover, estimular y difundir el talento artístico del alumnado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Capítulo II. Requisitos de participación

- Estar inscrito en el bachillerato general de las escuelas dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).
- Contar con correo electrónico institucional activo.

Capítulo III. Proceso de participación

1. Capturar una fotografía con las características que se especifican.
2. Llenar el formato y registrar tu fotografía en:
<http://sistemas.uaeh.edu.mx/fini/moduloBachillerato/index.php>
3. Enviar los siguientes documentos al correo electrónico concursofini@uaeh.edu.mx:

A) Si la persona participante es menor de 18 años:

a) La fotografía con la que participa, de acuerdo a los requisitos de esta convocatoria y en la mejor definición posible.
b) Tira de materias con fotografía, firmada y sellada por la escuela preparatoria de adscripción.
c) Carta autorización firmada por la persona que legalmente le represente.
Link de descarga de carta autorización:
<http://www.uaeh.edu.mx/fini/2026/docs/carta-autorizacion-2026.docx>
d) Credencial para votar por ambos lados o pasaporte vigentes de la persona que legalmente le represente.

B) Si es mayor de edad, deberá enviar al correo electrónico concursofini@uaeh.edu.mx los siguientes documentos:

a) La fotografía con la que participa, de acuerdo a los requisitos de esta convocatoria y en la mejor definición posible.
b) Tira de materias con fotografía, firmada y sellada por la escuela preparatoria de adscripción.
c) Credencial para votar o pasaporte vigente.
d) La carta declaratoria de la persona participante.
Link de descarga de declaratoria de titularidad
<http://www.uaeh.edu.mx/fini/2026/docs/carta-declaratoria-2026.docx>

Capítulo IV. Características con las cuales debe cumplir la fotografía con la que participas

- a) Referirse al tema Cultura. Reflejar los valores, símbolos y/o lenguaje que te dan unidad y pertenencia a esta COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

- b) Haber sido capturada por la persona participante y de esa manera tener la titularidad de la fotografía.

- c) No tratarse de la reproducción, copia o reencuadre de otra imagen fotográfica.

- d) No ser descargada de algún sitio web o plataforma digital.

- e) Ser capturada exclusivamente con celular o tableta.

- f) Deberá ser capturada con LA MAYOR CALIDAD DE IMAGEN QUE EL DISPOSITIVO LO PERMITA.

- g) La imagen deberá presentarse en formato cuadrado/ 1:1, en JPG, JPEG o PNG.

- h) Podrá presentarse en blanco y negro o a color, pudiendo usar algún filtro.

- i) Queda expresamente prohibido participar con fotografías alteradas mediante collage, fotomontaje, doble exposición o ilustración digital. Las fotografías que incumplan este punto serán descalificadas.

- j) Bajo ninguna circunstancia podrá ser creada mediante inteligencia artificial.

- k) No deberá mostrar datos personales tales como número de matrícula, domicilios u otros.

- l) Solamente será admitida una fotografía por participante.

Capítulo V. Selección de personas finalistas y ganadoras

1. El registro y envío de documentación será validado por el Festival Internacional de la Imagen (FINI).
2. Posteriormente serán los miembros del jurado calificador quienes seleccionen las obras finalistas y ganadoras.
3. El jurado estará conformado por personas especialistas en el ámbito cultural, de las artes visuales, fotografía, video y/o comunicación y su fallo tendrá el carácter de inapelable.
4. El listado de las personas finalistas será publicado en el sitio web y redes sociales del FINI.
5. Las personas ganadoras serán anunciadas en la premiación del FINIpix 2026.

Capítulo VI. Fechas importantes

- a. Registro y envío de documentación y fotografía: del 16 de febrero al 8 de marzo de 2026.
- b. Publicación de finalistas a través de redes sociales y sitio web: 7 de abril del 2026.
- c. Premiación: miércoles 22 de abril del 2026, a las 12:00 horas en el Salón de Actos “Ing. Baltasar Muñoz Lumbier” del Centro Cultural Universitario “La Garza”, ubicado en calle Mariano Abasolo número 600, colonia centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000

Dudas:

Dirección del Festival Internacional de la Imagen

concursofini@uaeh.edu.mx

771 - 71-7200 Ext. 12121

Capítulo VII. Premios

Se reconocerá a las TRES MEJORES FOTOGRAFÍAS con premios sorpresa.

En caso de que alguno de los ganadores o ganadoras no se encuentre presente el día de la premiación, tendrá la obligación de recoger el premio dentro de los 15 días hábiles siguientes en las oficinas del Festival Internacional de la Imagen, ubicadas en el segundo piso de la Torre Administrativa del Centro Cultural Universitario “La Garza”, en la calle Mariano Abasolo número 600, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, previa cita.

Capítulo VIII. Consideraciones generales.

- a. Si es menor de edad, la participación en el “FINIpix 2026”, implica la autorización de la persona que legalmente le represente, para que su nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.
- b. Si la persona participante es mayor de edad, la participación implica la autorización para que el nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.
- c. La participación implica la autorización a la UAEH y al FINI para publicar en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción, difusión o divulgación, las obras en exposiciones, videos, compendios, catálogos u otros que aluden a la memoria o al trabajo y resultados de la edición que corresponda del FINI durante y con posterioridad al concurso, ante la comunidad universitaria, instituciones públicas y privadas, sociedad y público en general, estatal, nacional e internacional; respetando en todo momento los derechos morales del autor, en términos de los artículos 18 y 19 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- d. Las obras participantes, pasarán a formar parte del acervo de la UAEH y del FINI, concediendo el derecho para imprimir, reproducir, exhibir, difundir, montar, desmontar e itinerar la obra mediante cualquier forma y formato.
- e. En caso de que la obra inscrita involucre la imagen de personas de cualquier edad, la participación implica la declaración bajo protesta de decir verdad de contar con el consentimiento expreso de la autorización de uso de imagen de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor, asumiendo la responsabilidad del uso que, en su caso, pudiera generar.
- f. Cualquier situación no precisada en esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador.
- g. La inobservancia a cualquiera de los puntos de esta convocatoria generará la descalificación en cualquier etapa del concurso sin necesidad de que medie aviso. Lo anterior con independencia de las medidas que resulten aplicables de la legislación universitaria.
- h. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Festival Internacional de la Imagen, que tiene sus oficinas en el segundo piso de la Torre Administrativa del Centro Cultural Universitario “La Garza”, ubicado en calle Mariano Abasolo 600, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, usará los datos personales de quienes participan en este Concurso, con fines relacionados a la participación en el mismo. Consulta el aviso de privacidad en: <https://www.uaeh.edu.mx/aviso-privacidad-integral.html>.

La presente Convocatoria y las bases de la misma se hacen públicas para todos los efectos a que haya lugar, el día 16 de febrero del año 2026.

*Copias validadas impresas, y de cuya fe ha dado cuenta el Secretario General en términos del artículo 80, fracción XV del Estatuto General, han sido depositadas en la Secretaría General, en la Coordinación de la División de Extensión de la Cultura y en la Contraloría General para los efectos legales a que den lugar en los términos de la presente convocatoria. En caso de duda o controversia sobre los términos y alcances de la presente convocatoria se estará al texto validado de las copias de las que ha dado fe la Secretaría General de la UAEH

Dudas:

Dirección del Festival Internacional de la Imagen

concursofini@uaeh.edu.mx

771 - 71-7200 Ext. 12121

Capítulo IX. Consideraciones generales.

- a. Si es menor de edad, la participación en el “FINIpix 2026”, implica la autorización de la persona que legalmente le represente, para que su nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.
- b. Si la persona participante es mayor de edad, la participación implica la autorización para que el nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.
- c. La participación implica la autorización a la UAEH y al FINI para publicar en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción, difusión o divulgación, las obras en exposiciones, videos, compendios, catálogos u otros que aluden a la memoria o al trabajo y resultados de la edición que corresponda del FINI durante y con posterioridad al concurso, ante la comunidad universitaria, instituciones públicas y privadas, sociedad y público en general, estatal, nacional e internacional; respetando en todo momento los derechos morales del autor, en términos de los artículos 18 y 19 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- d. Las obras participantes, pasarán a formar parte del acervo de la UAEH y del FINI, concediendo el derecho para imprimir, reproducir, exhibir, difundir, montar, desmontar e itinerar la obra mediante cualquier forma y formato.
- e. En caso de que la obra inscrita involucre la imagen de personas de cualquier edad, la participación implica la declaración bajo protesta de decir verdad de contar con el consentimiento expreso de la autorización de uso de imagen de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor, asumiendo la responsabilidad del uso que, en su caso, pudiera generar.
- f. Cualquier situación no precisada en esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador.
- g. La inobservancia a cualquiera de los puntos de esta convocatoria generará la descalificación en cualquier etapa del concurso sin necesidad de que medie aviso. Lo anterior con independencia de las medidas que resulten aplicables de la legislación universitaria.
- h. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Festival Internacional de la Imagen, que tiene sus oficinas en el segundo piso de la Torre Administrativa del Centro Cultural Universitario “La Garza”, ubicado en calle Mariano Abasolo 600, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, usará los datos personales de quienes participan en este Concurso, con fines relacionados a la participación en el mismo. Consulta el aviso de privacidad en: <https://www.uaeh.edu.mx/aviso-privacidad-integral.html>.

Dudas:

Dirección del Festival Internacional de la Imagen

concursofini@uaeh.edu.mx

771 - 71-7200 Ext. 12121

Capítulo X. Consideraciones generales.

- a. Si es menor de edad, la participación en el “FINIpix 2026”, implica la autorización de la persona que legalmente le represente, para que su nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.
- b. Si la persona participante es mayor de edad, la participación implica la autorización para que el nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.
- c. La participación implica la autorización a la UAEH y al FINI para publicar en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción, difusión o divulgación, las obras en exposiciones, videos, compendios, catálogos u otros que aluden a la memoria o al trabajo y resultados de la edición que corresponda del FINI durante y con posterioridad al concurso, ante la comunidad universitaria, instituciones públicas y privadas, sociedad y público en general, estatal, nacional e internacional; respetando en todo momento los derechos morales del autor, en términos de los artículos 18 y 19 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- d. Las obras participantes, pasarán a formar parte del acervo de la UAEH y del FINI, concediendo el derecho para imprimir, reproducir, exhibir, difundir, montar, desmontar e itinerar la obra mediante cualquier forma y formato.
- e. En caso de que la obra inscrita involucre la imagen de personas de cualquier edad, la participación implica la declaración bajo protesta de decir verdad de contar con el consentimiento expreso de la autorización de uso de imagen de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor, asumiendo la responsabilidad del uso que, en su caso, pudiera generar.
- f. Cualquier situación no precisada en esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador.
- g. La inobservancia a cualquiera de los puntos de esta convocatoria generará la descalificación en cualquier etapa del concurso sin necesidad de que medie aviso. Lo anterior con independencia de las medidas que resulten aplicables de la legislación universitaria.
- h. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Festival Internacional de la Imagen, que tiene sus oficinas en el segundo piso de la Torre Administrativa del Centro Cultural Universitario “La Garza”, ubicado en calle Mariano Abasolo 600, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, usará los datos personales de quienes participan en este Concurso, con fines relacionados a la participación en el mismo. Consulta el aviso de privacidad en: <https://www.uaeh.edu.mx/aviso-privacidad-integral.html>.